



RADICADO: 08001-31-53-004-2017-00299-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FUNDACION CAMBELL
DEMANDADOS: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

BARRANQUILLA, AGOSTO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTE (2.020).

Vista la liquidación de costas efectuada por secretaría este despacho,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$32.708.938,00), en favor de la FUNDACION CAMBELL, a cargo de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b6618f8f52b280584a6ec07a9b586622266db94a0e5f522ceded242b6205ec0a
Documento generado en 27/08/2020 09:31:46 a.m.